



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Junio, Sabado à 30. de 1759.

CONTINUASE LA HISTORIA.



O hubiera podido lucir el brillante espíritu de Zadig, si no le hubiera presentado su gobierno la oportunidad; pues un Plan, ò Proyecto que dicta la gallardía del entendimiento, y no sabe despues hacerlo practico el juicio; puede dár algun lustre entre los amadores de la lisonja, y de la novedad; pero no entre los de buen consejo, y madurez: cada dia manifestaba mas la sutileza de su genio; pero acompañada de una bondad propia del mas noble corazon: admirabanlo todos, y todos lo amaban: era el mas afortunado de las gentes; todo el Imperio estaba lleno de su nombre; las Damas celebraban su civilidad; los Ciudadanos su justicia; mirabanlo como Oraculo los Sabios; y lo tenian aun los mismos Sacerdotes por un segundo Yebor: nadie le calumniaba de supersticioso, ni de si creia, ò no la prohibicion

de los grifos: (que todas estas mutaciones hace el Theatro del mundo en sus Cortesanos) era muy antigua en Babilonia, y tan celebrada para ellos; como ridicula para los Catholicos, la disputa, de si se havia de entrar en el Templo con el pie derecho primero, ò con el izquierdo: unos Magos tomaban la primera parte, y otros la segunda; pero unas y otras eran supersticiosas, y vanas: esperabase con ansia una de las Fiestas mas solemnes de Babilonia, que era la del Fuego sagrado; para ver que parte aprobaba Zadig; pero este, como Ministro, deseoso de deterrar del Reyno abusos indignos de hombres racionales, y que gastan lo mas sano de la razon, hallò un discreto modo de burlar á todos; y con la burla, de persuadir al Pueblo, que mirassen con desprecio la vana observancia de los Magos: llegó, pues, el dia de esta Fiesta, fue al Templo, y se entrò en el á pies jun-

juntos, y para perfeccionar la obra, hizo un discurso eloquentísimo, y que solo tuvo de defectuoso, el ser de un hombre barbafo, y gentil: en èl persuadiò al Pueblo, que para Dios (Criador de Cielo, y Tierra) no havia aceptación de personas, y que à su infinita Bondad le era tan agradable la pierna derecha, como la izquierda, si el buen fin las encaminaba: el embidioso, y su muger hallaron un defecto notable en el discurso, y fue que no estaba adornado, ni con colocacion de pompofas voces, que aunque aquel estílo era regular, debiera haverlo animado de mejores periodos Zadig: ha hecho un discurso fecho, y sin genio, decian ellos, y pide pensamientos mas floridos la oratoria: Zadig se contentaba con tener el estílo de la razon: en todo caso, à excepcion de los embidiosos, todos celebraron el referido discurso: es verdad, que en esto no hicieron la justicia al merito, y virtud de Zadig, hicieronlo si: à su recomendable caracter, que era el de primer Visir: èl hallò el secreto de expedir por la mañana los negocios generales, y particulares; y así, lo restante del dia lo passaba en procurar la hermosura de Babylonia, mejorando calles, levantando casas, hermofoandola con passeos, y procurando quanto podia hacerla vistosa: informabafe de los mejores Artistas, y de los de mejor idéa; y à estos los regalaba, y distinguia, para que trabajaran con gana: por la noche iba à Palacio, y era la diversion del Rey, y de la Reyna, pues era graciosísima su conversacion, y muy salada. La Reyna decia: admirable

Ministro! y verdaderamente amable, decia el Rey: què lastima si lo hubieran ahorcado! què bien empleado mi indulto! Todas las Damas aplaudian su gentileza, y algunas amaban sobrado su persona; pero contentialas su modestia, è indiferencia: un defecto tenia muy notable para un Ministro, que es el que hablaba en sueño, y que aun desperto hablaba distrahido; pero como no havia dado toda la buelta su fortuna, no podia ser constante, ni segura su suerte: comenzò à serle preludio el siguiente sueño; pareciòle que estaba echado, al principio de la noche, sobre unas yerbas secas, entre las quales havia algunas que le incomodaban mucho, porque picaban, y punzaban sobrado; despues mejorò de cama, y le pareciò estaba echado sobre una de rosas, de la que salia una serpiente, que le heria el corazon con sus azerados dientes, y venenosa lengua: infeliz de mi! decia Zadig, yo he estado largo tiempo echado sobre yerbas secas, esto indica mis desgracias passadas; despues me he soñado sobre una cama de rosas, esto indica mi presente suerte; pero què cosa será esta serpiente? no lo alcanza mi cuidado, no entiendo la fuerza de este mysterio, no me resuelvo à creerlo, pero siento haverlo soñado: constante es no obstante mi voluntad para el bien, y para el mal; qualquiera acontecimiento es indiferente para mi: bellisimas maximas por cierto; muchos puntos de enseñanza encierra esta doctrina; reflexionelos tu prudencia, pues mi aplicacion podria hacerla odiosa. Despues de mañana se nos presenta una nueva Escena, solo tu gusto debe aprobarla.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **S**E venden 5. varas de Tase-tan de Francia, con fondo de pompadù, y matices muy especiales: para su ajuste se acudirá à la Puerta de Guadalaxara, junto al Pasadizo de San Miguel, quarto tercero, en el que vive Simon Herrero, Maestro Sastre, quien las dará con toda equidad.

2. Se vende un Clavicordio grande de 3. teclados, con buenas voces: para su ajuste se acudirá à la calle del Viento, que está junto à la Plazuela de la Cevada, en un quarto baxo, que fue antes Botica, el que se dará con la mayor equidad.

3. Se vende un Instrumento de Mathematica: para su ajuste se acudirá à la Libreria de la Plazuela de Santo Domingo, donde se vende el Diario, el que se dará con bastante equidad.

PERDIDAS.

1. **E**L dia 24. de este presente mes, por la mañana, se perdió, desde la calle de la Bola, hasta la de las Fuentes, una Caja de similor, quadrada, y labrada, y casi llena de tabaco: para la restitucion se acudirá à la Libreria de la Plazuela de Santo Domingo, donde daràn el hallazgo.

2. En dicho dia y mes se perdió un Zumento pardo, que tenia un lunar

en un brazuelo: para la restitucion se acudirá à la calle de Embaxadores, casa de Don Ignacio Ortega, Fiscal del Consejo de Ordenes.

3. El dia 22. del corriente se perdió, desde los Portales de Santa Cruz, hasta la calle de las Hileras, una Cosa de seda verde, sin estrenar, con cinta de muer para atarla, la qual estaba embuelta en un papel: para la restitucion se acudirá al Pobre del Hospicio, que se pone à la puerta de la Iglesia de la Casa Professa, la que sale à la Plazuela de Herradores, quien dará el hallazgo correspondiente.

4. El dia 26. de este presente mes se perdieron, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, 200. reales en escuditos de oro, que estaban embultos en un papel: para la restitucion se acudirá al Ciego Torrequemada, que vive en la calle de la Paloma, quien dará el hallazgo correspondiente.

AMOS, Y CRIADOS.

1. **E**N la Calle del Ilustrissimo Monseñor Nuncio, casa de los Linages, Maria Ramos dará razon de una joven, que desea su acomodo para Doncella en alguna casa de forma; sabe aplanchar, y coser à la Española, y Francefa primorosamente.

2. Una muchacha, de edad de 12. años, desea acomodarse en alguna casa para cuidar de algun niño, y hacer los quebaceres necesarios: daràn ra-

zon en la calle de la Comadre, à espaldas de la casa del Señor Conde de las Torres, entrando por la de la Espada, dos puertas mas abaxo de la Atafona.

3. Un joven, de edad de 28. años, desea acomodarse para Mayor-domo, Cavallero, ó Gentil-hombre, en casa de algun Señor de Título; escribe, y cuenta bien, y está versado en el manejo de papeles; darán razon de él en la Prenderia que está en la calle del Carmen.

4. Otro, de edad de 18. años, solicita su acomodo para Mozo de cocina, à Comprador; darán razon en la escalera de Escudero, que está en el Portal de los Mahuleros, en el quarto donde vive una Platera.

AVISOS EXTRAORDINARIOS.

I. LA persona que quisiere principiar cierto Litigio, y sacar algunos Instrumentos que faltan, por no poderlo hacer la Parte Interesada, por falta de medios, sobre unas Casas Vinculadas en esta Villa que le pertenecen, como consta de los Instrumentos, que paran en su poder, y quisiere suplir los que se originen, cuyos derechos, y ganancias se abonaran con los alquileres de dicho Vinculo, quando se finalice el Pleyto: podrá dexar la razon en la mesa donde se venden Vizcochos, y Roscones de Mallorca en la Puerta del Sol. Cuyo Vendedor de Vizcochos expone, que si huviesse alguna persona,

que sepa hacer cosas estrangeras, de géneros de Vizcochos, que se vendan en Madrid, sin hacer perjuicio à ningun Gremio, acuda à dicho Puesto.

2. Juan Chacon, Vecino de esta Corte, y aplicado à las Ciencias Mathematicas, ofrece enseñar à qualquiera persona (como lo ha practicado algunos años) la Aritmetica, aplicandola à todos los casos que se puedan ofrecer en el Comercio; asimismo la Geometria Elementar, y Practica, Trigonometria, Rectilinea, y Esferica, con el uso de las Tablas, y Canon Logaritmico, segun las aplicaciones de cada una de estas Ciencias; la Algebra, con otras curiosidades, correspondientes à estas nobilísimas Ciencias; la Geographia, y el Globo Geographico, y el de los Mapas. Y atendiendo mas al provecho de los aplicados, que al interés proprio, dice hará toda quantidad equidad sea posible en el estipendio mensual que se le quiera consignar: la persona que quiera aplicarse à estas Ciencias, podrá dar aviso à la Libreria de Sebastian Gutierrez, que está frente de las Gradas de San Phelipe el Real, dexando nombre, y señas de la casa, y calle, para que pueda ir el sugeto à fixar la hora mas cómoda para dar leccion.

RECUERDO PIADOSO.

Oy, y mañana está el Jubileo de las 40. Horas en el Oratorio del Espiritu Santo, calle de Valverde.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de lo de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.